

Más de un centenar de víctimas respalda el lema que ha irrumpido en la campaña electoral

## **Que te vote Txapote**

**“Ni nosotras podemos erradicar una expresión que parte del pueblo”**

**Madrid. 11 de julio de 2023.**

Tras la polémica suscitada por la frase ‘Que te vote Txapote’, los abajo firmantes queremos expresar lo siguiente. Respaldamos el lema porque entendemos que forma parte del derecho a la libertad de expresión del pueblo. El enunciado, que el presidente del Gobierno Pedro Sánchez trató ayer de echar en cara a Alberto Núñez Feijóo durante el debate televisado, tiene todo el sentido del mundo en este momento. Estos días se cumplen 26 años del asesinato de Miguel Ángel Blanco, que dio su vida porque un Gobierno democrático no cedió al chantaje de ETA y se negó a acercar a presos al País Vasco. El terrorista que apretó el gatillo de aquel episodio fue Javier García Gaztelu, alias Txapote.

Este año Sánchez ha culminado el plan de acercamiento de etarras a cárceles vascas y navarras, lo que representa una traición a Miguel Ángel Blanco y a todas las víctimas y una cesión en toda regla a aquella reclamación histórica que aún hacen suya los bilduetarras que han sostenido al actual Gobierno. Es imposible erradicar del imaginario colectivo una expresión que ha nacido del pueblo. Ni podemos ni debemos hacerlo. Además, es lo que cientos de nosotras sentimos.

Comprendemos que haya otras víctimas que puedan no sentirse representadas con la frase, pero que éstas no deben hacerse con el monopolio del colectivo. Si ellas quieren defender lo que ha hecho Sánchez, allá ellas; para nosotras, el comportamiento del presidente del Gobierno ha sido denigrante. Los que desde luego sí deben sentirse más que satisfechos con la política penitenciaria de Sánchez son los terroristas.

La expresión ‘Que te vote Txapote’ es perfectamente descriptiva, pues durante el mandato de Sánchez se ha acercado absolutamente a todos los presos que quedaban fuera al País Vasco y Navarra, se han transferido las competencias de prisiones y se ha otorgado un papel clave en la gobernabilidad del estado al brazo político de ETA que aún en las pasadas elecciones presentó listas repletas de miembros de la banda terrorista.

En paralelo, Sánchez jamás ha querido siquiera reunirse con las víctimas del terrorismo para escuchar nuestras inquietudes y jamás ha hecho acto de presencia en nuestros homenajes. Cuando había actos de alabanza y ensalzamiento de terroristas que salían de la cárcel, eso sí, ningún miembro del Gobierno se ha quejado. Es más, la Fiscalía ha permitido todos esos episodios de enaltecimiento del terrorismo.

Entenderá perfectamente el presidente del Gobierno que Txapote tenga motivos reales para votarle, porque es él y el resto de etarras los que han conseguido toda clase de privilegios y atenciones durante su legislatura, y no las víctimas del terrorismo, que más bien al contrario hemos sido objeto de desprecios y ninguneos. No tiene ningún sostén ético gobernar con quienes han amparado el asesinato de más de 850 personas y aún hoy se niegan a colaborar ni un ápice en el esclarecimiento de casi 400 de esos asesinatos que todavía continúan sin resolverse.

Sánchez es el presidente del Gobierno que ha culminado un pacto indigno y perverso con Bildu que ha acercado a todos los presos de la banda a las cárceles vascas para que los de Arnaldo Otegi puedan ponerlos en la calle cuando previsiblemente lleguen al poder. El hecho de que Bildu haya llenado sus listas a las pasadas elecciones autonómicas de etarras condenados es una muestra clara de que ese partido no es heredero de la organización terrorista, sino una parte más de la misma. Bildu es ETA porque sus listas estaban repletas de condenados por formar parte de la banda.

Este comunicado está firmado, entre otras, por las siguientes víctimas pertenecientes a diferentes asociaciones:

Daniel Portero de la Torre

Ángeles Pedraza Portero

Marimar Blanco

Miguel A Folguera Heredia

Mikel Lejarza Egia

Mónica Muñoz Araujo

Familia Jiménez Becerril

Pablo Muñoz Cariñanos

Macarena Muñoz Cariñanos

Luis Portero de la Torre

Chema Morales

José Vargas Rincón

Jose Urquizu

Rosa María Peláez

Santos Santamaría

Antonio Salvá Verd

Andreu Martínez

María del Rosario de la Torre Prados

Guillermo Portero García

María Cristina Portero García

Gumersindo Lago

Guillermo Tevar

María Teresa del Pozo

Miguel Ángel Ruiz

Aixa Portero de la Torre

Charo Portero de la Torre

Lucía Ruiz García

Pablo Muñoz Cariñanos

Macarena Muñoz Cariñanos

José Vargas  
Miguel Ángel Rodríguez  
Atanasio Ruiz Calavia  
Lucía García Andrés  
Fátima Ruiz García  
Antonio Luna Tobajas  
Javier Luna Ruiz  
Leire Luna Ruiz  
José Manuel Díaz Delgado  
Ana Isabel Díaz Delgado  
Remedios Díaz Delgado  
Rafael Díaz Delgado  
Rodrigo Díaz Delgado  
Fernando del Corral Gonzalo  
Jordi Escofet  
Verónica Granados Sánchez  
Carlos Piera Balbastre  
Montserrat Granados Sánchez  
Borja Granados Morell  
Francesc Granados Morell  
Francisco Ramón Granados Sánchez  
Isabel Morell Martínez  
Juan Antonio Morell Martínez  
Vanessa Lorena Vargas Davalos  
Rosa María Brazete Gaspar  
Andrea María López Brazete

Víctor Manuel López Brazete

Víctor Manuel López Palma

Juan Izquierdo Sánchez

Gilberto Pérez López

Nazario López Salvador

Noemí Pérez Rodríguez

Yazmina Pérez Rodríguez

Orlando Pérez López

Gracia Roca Gelada

José Francisco Pérez López

Beatriz Sánchez Seco

José María Arrue Fabiani

Juani Seco

Vicente Pigueiras

Yashay Pigueiras

Aisha Pigueiras

Daniel García

Lidia Esther Vélez Suárez

Gabriel Giner

José Estella

Abel Alejandro Magan

Pilar Mercedes Vidal Ancizar

Mari Carmen Martínez De Lamo

Rocío Martínez Martínez

Celia María Martínez Martínez

Francisco Martínez Egea

Marisol Recio Laza

Miguel Ángel Marco Recio

M<sup>a</sup> José Ruiz Expósito

Aurora Merinero

Juan Antonio Conejo

José de Jesús Caballero

María del Prado Encinas

María del Prado de Jesús Encinas

José Ángel Encinas Hernández

J. Carlos Martínez

Susana Rodríguez Ruiz

Beatriz Rodríguez Ruiz

Raquel Felisa Ruiz Pérez

José Ángel Rodríguez Chacopino

Estrella Ruiz Rubio

Ángela Carballo Ruiz

Alejandro Carballo Ruiz

Manuel Ángel Carballo Laiz

Antonio Aguayo Jiménez

Salvadora Arrabali Bueno

Encarnación Fragoso Abad

Virginia Fragoso Abad